

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I {

San José Costa Rica, viernes 8 de mayo de 1903

} NUMERO 187

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de **Agrimensura**, del arreglo de **Libros por partida doble**, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de **Matemáticas puras** y de **Contabilidad**.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don **LUIS CRUZ MEZA** y don **ALBERTO ECHANDI**.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

BANCO G. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado.

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }
El Mojón Felicitísimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Idefonso Badilla,
Sa Cristobal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosi. Isidoro Fallas.
Aserri Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad } Tobías Calvo
Sa Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraíso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA }
Ciudad } Ricardo Saborío, h.
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE }
Liberia } Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conle
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez.
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS }
Ciudad } Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strasburger
Miramar Francisco Chinchilla

ADELAIDA SOLORZANO

Obstétrica titulada

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Avenida Central número 565, frente á la Panadería de Lamico.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de

DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

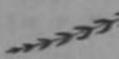
Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleiar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION 

 **ELEGANCIA**

y **BAJO PRECIO** 

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

„ „ Puntarenas, doña Elvira de Gil.

„ „ Liberia, don Rafael Elizondo D.

LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

INTERNADO

DEL

COLEGIO DE CARTAGO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

El lunes 13 del mes pxmo. pasado, se abrió este establecimiento. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, solicitarán del que suscribe el prospecto y reglamento en que están consignados los pormenores de admisión.

Cartago, 1° de abril de 1903.

CELSO GAMBOA

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant. Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

A PROPOSITO DEL JURADO

El Diputado don Nicolás Oreamuno ha presentado al Congreso un proyecto de ley cuyo objeto principal es la abolición del juicio por jurados.

Esta proposición ha motivado a nuestro juicio el editorial de "La Prensa Libre" de ayer, en que con acento lleno de brío clama por la reforma completa del sistema de enjuiciamiento actual y el establecimiento del juicio oral y público.

Concretándonos por ahora a la proposición del Diputado Oreamuno, debemos manifestar con franqueza que creemos, y con nosotros cree casi todo el país, que el enjuiciamiento por jurados ha sido pernicioso en Costa Rica y que su abolición redundaría en bien de la justicia en general.

Pero no creemos que baste abolir el jurado para que la administración de la justicia en el ramo criminal sea mejorada.

Cuando redactábamos en 1892 el periodiquito "El Patriota", publicamos unos artículos titulados *Impunidad*, en los cuales demostramos con datos tomados del libro en que la Corte registra los autos motivados de prisión, que el cincuenta por ciento de los delitos, calculando muy por lo bajo, se queda en Costa Rica sin castigo.

Esa impunidad no puede ser más perniciosa: por un lado establece una desigualdad irritante entre los infelices a quienes les cae encima el peso de la ley, y los afortunados o los vivos que logran escapar de su acción: por otra parte, despierta un justo resentimiento en las víctimas de los delitos contra los encargados de administrar justicia y contra la justicia misma: de ahí nace un sentimiento de desconfianza de parte de los ciudadanos cuya fe en la rectitud e imparcialidad de los encargados de este importantísimo ministerio debería ser completa y cuya confianza en la protección que el Estado da al derecho particular de cada uno, debería ser más completa aún, pues de lo contrario el deseo de hacerse justicia por sí mismos, sobre todo en vindicación de ofensas que caen bajo la acción de los jueces del crimen, sería irresistible.

Y en verdad que desconsuela la manera como la justicia en lo criminal se administra aquí.

Ya sea porque las penas establecidas en el Código son en muchas ocasiones sobrado leves ya porque falten buenos jueces de instrucción, una guardia civil que persiga a los delincuentes y una policía mejor organizada para ayudar a las tareas de investigación, ya sea porque los sueldos que se pagan a los jueces no permitan escoger personas más aptas para esos destinos, ello es que cada día presenciamos escandalosas absoluciones y a veces condenaciones in-

justas: e- to sin contar el sinnúmero de delitos en los cuales por impotencia del tribunal queda por averiguarse el autor y se dicta en consecuencia auto de sobreseimiento, y el no menos crecido de aquellos procesos en que por abandono ó incuria del tribunal recae el auto declarativo de la prescripción.

Nosotros fuimos escribientes de juzgado y recordamos todavía la satisfacción reflejada en el semblante de jueces y secretarios, cuando se ponía un "por tanto, sobreseese" a un "de conformidad con la ley tal declárase prescrita la acción penal, etc."

El deseo de suprimir ó abreviar el trabajo es innato en el hombre, y en los procesos criminales, por lo general sin interés dramático que despierte la atención social y por consiguiente la actividad del Juez, sin partes interesadas en activar el curso del proceso, pues por lo general los ofendidos, si acaso sobreviven, ó sus dolientes son personas sin recursos ó sin influencia y aunque los tengan, el papel de acusador es para ellos odioso; resulta en consecuencia que la pereza de los jueces lejos de encontrar acicate que la despierte, encuentra por lo general blando lecho que la convida al reposo.

Desde la fecha de los citados artículos a propósito de la impunidad, nosotros proponíamos un arbitrio para estimular la actividad de aquellos jueces que lo necesiten, pues, dicho sea de paso, hay algunos que son un modelo de actividad y diligencia.

Nosotros proponíamos que descargando a los jueces del crimen de la odiosa carga que hoy tienen de remitir cada mes a la Sala Segunda un cuadro de las causas pendientes en su despacho, cuadro que nadie lee y que para nada sirve, se les obligara a avisar a la Corte en cada causa, no sólo de haber dictado auto motivado de prisión como hoy se hace sino toda diligencia importante desde la iniciación de la causa: así por ejemplo se avisaría del auto cabeza proceso: del que declara terminada la instrucción y manda pasar los autos al juez del crimen: del auto de prisión ó sobreseimiento: del de apertura a pruebas: de la sentencia condenatoria ó absolutoria: del hecho de haber pasado la causa a conocimiento del tribunal superior, etc. etc. La Sala de Apelaciones no quedaría exenta de la obligación de dar estos avisos.

Para cada Juzgado del Crimen y para cada Alcaldía habría un libro de registro en el cual se anotarían respecto de cada causa todos los datos que oportunamente fueran suministrando los jueces.

De este modo en cualquier momento los magistrados, los fiscales, los periodistas y cualquier ciudadano podrían imponerse de la manera como, en cada juzgado y alcaldía se atiende al despacho de las causas criminales: en cualquier momento se podrían hacer cargos a los jueces por retardo en el despacho de este ó de aquel proceso, y al dictar un sobreseimiento ó un auto de prescripción sentirían todos pena en vez de alivio ó satisfacción más ó menos bien disimulada.

Podría añadirse a estos estímulos un premio en dinero para el juez y otro para el alcalde que mayor actividad y acierto demostraran cada año en el seguimiento de las causas, para apreciar lo cual se tomaría en cuenta la rapidez con que los procesos se terminan el mayor número de ellos ter-

minados con sentencia y no con sobreseimiento, etc., etc.

La estadística criminal regularía por este sistema llevada de un modo claro y perfecto sin que los jueces tuvieran que enviar más datos a la oficina respectiva.

Podría establecerse que la Corte después de tomar razón de cada aviso dado por el Juez, lo pasara al respectivo Fiscal para que éste a su vez lo anotara en libros análogos llevados por él.

Creemos que nuestra idea no es mala, y aunque nadie hizo caso de ella cuando la lanzamos por primera vez, insistimos de nuevo en que se adopte, porque nos parece propicio el momento hoy que se trata de reformas en materia de enjuiciamiento criminal, y porque creemos que nuestro plan es tan sencillo como útil y práctico.

NOTICIAS EXTRANJERAS

MAYO 4.

Nueva York.—Se sabe que el objeto de la visita a esta ciudad, de don José J. Limantour, Ministro de Hacienda de los Estados Unidos mejicanos, fué para obtener la cooperación de algunos banqueros en el nuevo empréstito que está levantando para el Gobierno de su país. Se han hecho propuestas a dos casas de la calle Wall. Mientras se estudian las condiciones el señor Limantour partirá con dirección a Londres, donde celebrará una conferencia con los banqueros internacionales de aquella ciudad. El empréstito es de 25 millones de dollars. Parece que su misión en ésta no ha tenido el éxito que él esperaba. Así es muy probable que la negociación la lleve a cabo en la metrópoli británica.

Pittsburgo.—Hoy se despacharon al Secretario del Estado de Maine, los documentos relativos al gran Ferrocarril Central. La empresa tiene un capital de diez millones de pesos. Entre los que lo proyectaron hay muchos capitalistas de Pittsburgo. Entre éstos encuéntrase Roberto Pitcaru, del Ferrocarril de Pensilvania, Thomas B. Ritter, Thomas W. Armstrong, W. M. Reis, A. R. Peacock, D. M. Clemsor, Francisco J. Torrance, R. S. Smith, M. M. Salisbury, J. R. McIone, James Daurieck. Se establecerá una línea de vapores entre Nueva Orleans y Cabo Gracias a Dios. Habrá comunicaciones telegráficas por medio de líneas terrestres y submarinas, y además se construirá un ferrocarril que partiendo del Río Coco conecte con el Ferrocarril Nacional de Managua. También se construirá un ferrocarril por los territorios de El Salvador y Honduras.

Roma.—En contraste a la sencillez que observó el Rey Eduardo en su visita al Papa, el Kaiser alemán hizo la suya con mucha pompa, pues trajo de Berlín quince coches para su propio uso y el de su séquito. Su intención era dar toda la importancia posible a su visita al Pontífice. Los cocheros imperiales ensayaron ayer el paseo de hoy, lo que sirvió para divertir a los muchachos romanos. La comitiva partió de la residencia oficial del Ministro prusiano. El Emperador vestía riguroso uniforme. Lo acompañaban en el mismo coche los Príncipes Federico Guillermo y Eitel. La larga procesión la encabezaban coraceros alemanes montados en caballos blancos. Llamó la atención la estatura de aquellos militares. Al pasar por las calles produjeron casi tanta sensación como el Emperador mismo. Tropa italiana formaba valla a un lado y otro de la calle. En el patio de San Dámaso la guardia palatina recibió al Emperador y sus hijos con honores militares. Monseñor Cagrano de Acevedo, Mayordomo del Papa, condujo al Emperador por las escaleras y le presentó a los chambelanes del Papado, Conde Pecci, sobrino del Pa-

pa; Conde Rospigliosi, Comandante de la guardia y á las demás personas. El Pontífice recibió á su augusto visitante en la puerta de su habitación paivada. Vestía de blanco con pequeña capa de terciopelo carmesí bordada de armiño. El Emperador se adelantó haciendo una profunda reverencia. El Pontífice le preguntó por su salud en idioma francés. El Emperador llamó á sus hijos y les presentó á Su Santidad. En seguida Su Majestad y el Pontífice se retiraron al estudio privado del Vaticano y conversaron por espacio de veinte minutos, y luego fueron llamados otra vez los hijos del Emperador y hablaron con el Pontífice. La comitiva imperial visitó después al Cardenal Rampolla. En sus visitas anteriores el Emperador siempre regresaba directamente al Quirinal, lo que no era bien visto por el Vaticano, pues opinaba que antes debiera ir á terreno neutral. En esta ocasión el Emperador siguió el ejemplo dado por el Rey Eduardo y regresó á la Legación prusiana acreditada ante la Santa Sede. En la residencia del Ministro cambió coches y dejó á los coraceros. En otras ocasiones, cuando el Cardenal Rampolla ha devuelto la visita al Emperador, no ha encontrado más que al Ministro alemán en la Legación. Esta vez, por el contrario, encontró al Emperador, quien le recibió muy cordialmente. El Emperador Guillermo obsequió al Papa con una vista tomada de la Catedral de Metz. Su Santidad le rindió las gracias observando que se parecía mucho á la Catedral de Reims. Su Majestad le respondió que la segunda era copia de la otra. Esta mañana Su Majestad se levantó muy temprano y celebró una larga conferencia con von Bulow. Después leyeron juntos los despachos relativos á Macedonia y dictó sus instrucciones para su representante en Constantinopla y el Gobierno en Berlín. A las 9 y 30 a. m. el Emperador y los Príncipes, acompañados del séquito imperial, tomaron coches y se dirigieron á la residencia del Embajador de Alemania; desde donde Roma presenta una magnífica vista. A las 10 a. m. Su Majestad acompañado del personal de la Embajada alemana y la Legación prusiana, asistió á misa. Los miembros prominentes de la colonia alemana también asistieron. Durante los oficios divinos el Emperador permaneció de pie frente al trono dorado que se había levantado para su uso. Entre las piezas que se tocaron sobresalió un himno holandés, compuesto en el siglo décimo sexto, muy popular en los Países Bajos, durante la lucha con España. Es uno de los himnos favoritos del Emperador.

CRÓNICA TEATRAL

TOSCA

Leíamos hace algún tiempo en una biografía musical, estando aún vivo el ilustre reformador de la escuela italiana, José Verdi, y alusivas á él, las siguientes palabras que nos hicieron barruntar por un buen rato: "Verdi es el sostén de la escuela italiana, muerto él, ¿quién vendrá á reponerlo...?"

La respuesta se le puede dar ya con toda seguridad al biógrafo interrogador. La muerte de Verdi es hoy un hecho lamentable por cierto, pero la aparición del genio que había re reponerlo no se ha hecho esperar. El cielo luminoso del arte italiano se oscureció por un momento con la extinción de la única estrella que lo iluminaba, pero bien pronto se ha visto envuelto en la claridad de otra no menos radiosa y brillante; pero no en esa claridad descolorida producida por los compositores que convierten en sistema los blancos de su imaginación, sino en la lumbre serena y adorable con que subyuga el genio espontáneo y elevado.

Puccini es esa estrella. El es el pedestal de oro colocado en tiempo oportunísimo para sostener la columna del arte italiano que con la muerte de Verdi amenazaba derribarse; el

abanderado y el heredero de sus glorias, de esa legión de genios eminentes que se han llamado Rossini, Donizetti, Bellini, Verdi y Puccini.

Tosca, la ópera suya que se estrenó anoche en el Nacional con lujo pocas veces visto de concurrencia y de éxito, es para nosotros el ejemplar más bellamente concebido, mejor realizado y más bien elaborado de las óperas modernas que conocemos. Su autor ha realizado en ella de un modo eficazísimo el ideal de los compositores modernos: la fusión íntima de la poesía y la música. De ahí, la verdad dramática tan sorprendente en las situaciones, la pintura viva de los diversos sentimientos y pasiones, la unidad de concepción, la expresión exacta y vehemente, cualidades todas que hacen que la obra conmueva profundamente y que revelan en Puccini no sólo el músico inspirado, sabio, original que ha encontrado acentos reales y bellísimos, sino á la par, el poeta, el filósofo que crea formas comprensibles para todas las sensaciones del corazón humano y el gran ecléctico que ha sabido escoger de las doctrinas wagnerianas lo mejor, sin perder en nada los rasgos de su pronunciada individualidad.

El que quiera saborear la Tosca, pues, no espere encontrar en ella las vocalizaciones, trinos, fiorituras y demás ridiculeces é importunidades que constituyen el principal placer en las óperas antiguas, pero que no pasan de halagar el oído; nó, la obra del maestro de Lucca, tiene otro fin: traspasa los límites de los sentidos y llega al profundo del alma; nos hace sentir y emocionarnos, llorar ó estremecernos como si estuviésemos sucediendo á nosotros mismos lo que á los personajes.

Aunque algunas partes de la música no pudimos apreciarlas detalladamente,—es insuficiente una sola audición para comprender música al parecer oscura,—señalaremos las páginas que más nos impresionaron, ya por la grandiosidad, brillo ó descripción de su efecto, ya por la frescura, expresión y novedad de su melodía. Puccini sabe, ante todo, hacer la presentación de sus personajes; los temas de estos no pueden ser más adecuados; brusco y violento el de Scarpia, es por el contrario tierno y afectivo el de Tosca; apasionado y gallardo el del pintor, contrasta con el de Angelotti que es agitado y misterioso; el duo del primer acto que es bellísimo pero que á pesar de esto pasó inadvertido por el público. Todo ese acto está colorado con un tinte religioso bastante pronunciado, que se destaca más en las escenas del sacristán y que es llevado á su apogeo, produciendo un efecto sobre toda ponderación solemne, grandioso, magnífico, en la escena final del Tedeum, que fué hecha repetir por el público arrebatado ante espectáculo tan sublime.

Al principio no más del 2º acto se goza ya el arte exquisito con que Puccini sabe hilar los temas sin interrupción casi en la sucesión melódica, ni dureza en la armonía; allí se recuerdan el tema de Angelotti así como un fragmento de la frase del tenor del primer acto "occhio all' amor soave..." y el motivo de Scarpia ligeramente variado; la frase de éste cuando queda solo con Tosca y se dirige á ésta diciéndole: "Ed or tra noi parliam da buoni amici", la escena del tormento que es la de más verdad dramática de la obra por la intimidad que relaciona la música con el verso; la plegaria de Tosca "Sempre con te sincera" que es su mismo tema ampliado y la muerte de Scarpia, escena admirablemente descrita por la orquesta. Es también de mucho efecto en este acto el contraste que forman Tosca y el coro interno con el diálogo entre el Jefe de Policía y Mario. En el tercer acto, además de la frase apasionada y de notable originalidad melódica que canta el pintor "Oh! dolci baci..." es en extremo delicado el duo entre éste y Tosca, "Amara sol per te m' era il morire..." armonizado originalmente y por último la escena dramática del final.

La interpretación fué digna de los inteligentes artistas de la Compañía Lambardi. El pa-

pel de Tosca ha sido ocasión de un brillante y hermosísimo triunfo para la señorita Revers. ¿Quién no se sentía impresionado al escuchar el timbre suplicante y tierno y el perfeccionamiento artístico con que cantó la plegaria del tercer acto? y ¿quién no se cree ante la realidad, viendo la corrección de los gestos y la espontaneidad de los movimientos con que acciona en la escena de la muerte de Scarpia? En ésta, ella junto con el señor Cattadori, y ambos, bajo la inteligente dirección del señor Barducci, dieron motivo para que el público delirante, tributara á la Compañía Lambardi la más brillante ovación de la presente temporada. Creemos que Tosca debía ser la ópera preferida por la señorita de Revers para su beneficio, porque es donde más se muestra la fuerza y excelencia de su órgano así como su instinto dramático.

Al lado de esta artista el señor Colombini que contribuyó con su exterior elegante á hacernos más simpática la figura de Mario y que con la dulzura de su timbre lírico hizo más expresivas aquellas melodías tiernas y sentimentales.

El señor Cattadori trabajó muy bien. Esa noche pudimos apreciar mejor sus valiosas prendas de artista y cantor excelente. Los señores Lombardi; Bergami y Cannonieri (Angelotti, Sacristán y Spoletta), contribuyeron con el buen desempeño de sus papeles al éxito de la pieza, sobre todo el segundo en las escenas bufas del sacristán, para cuyo género posee un talento flexible muy recomendable.

En fin, que la representación de Tosca ha sido un acontecimiento que no olvidaremos, y los que vamos al teatro á conocer y estudiar los progresos del arte, debemos felicitarnos y darle el testimonio de nuestro agradecimiento á los señores Lambardi y Barducci por habernos dado á conocer tan grandiosa concepción.

El favor y entusiasmo con que fué acogida, honra á nuestro público y augura una era de prosperidad al desarrollo del buen gusto musical en nuestra patria.

ASCANIO.

GACETILLAS

Liga de Obreros.—Escrita teníamos una crónica de lo proyectado por esa importante asociación sobre su gira campestre. Aplaudíamos calurosamente la idea; pero por motivos ajenos á nuestra voluntad no pudo publicarse. Después nos suplicó un socio de la Liga y colaborador de este diario que la aplazáramos para cuando nos pudiera suministrar datos sobre el resultado. Mientras los recibimos, y ateniéndonos á los informes que hasta ahora hemos podido adquirir, debemos manifestar que el éxito del paseo correspondió á los deseos de la Liga: que los ligueros estuvieron á la altura de la fama que bien merecen los juiciosos obreros costarricenses, clase que hace honor á nuestra patria.

Los mejores lienzos y sarajas, los vende Miguel Turull, en su nueva tienda frente al Mercado.

BREVA AMERICANA

KEISTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta" oficial n.º 78 de 30 de setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. ASSMANN & C'

Si Ud. quiere comprar bueno y barato, no tiene más que llegarse á la nueva tienda de Miguel Turull.

Manteles y servilletas de algodón y de lino acaba de recibir el ALMACÉN HERNÁNDEZ, también ropa interior de pura lana.—Gran novedad.—Bordados, colchas, pañuelos fino, lienzos, frazadas, etc., etc.

RAFAEL MEZA N

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NÉ, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc. en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**.

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquier otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

¡ATENCIÓN!

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES.**

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

—CIRUJANO DENTISTA—

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELÉCTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: " " 4 " "

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos.

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP: POPULAR.